



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA

29 de octubre de 2020
SE 313-2020

Sra. Karen Herrera García
Sr. Jeann Carlo Barrientos Araya
Sr. Erick Artavia Contreras
Miembros de la Comisión Mejora Regulatoria

Referencia: **Oficio fechado 23 de octubre 2020 -S/**

Estimada señora y estimados señores:

He revisado el contenido del oficio referido en el que se solicita al suscrito, en calidad de Oficial de Simplificación de Trámites de la Institución, valorar la propuesta de justificación de la no presentación de Plan de Mejora Regulatoria 2021, ante el Ministerio de Economía y Comercio

Una vez analizados los argumentos, les informo que coincido plenamente con los mismos, por lo que se autoriza continuar con el proceso de justificación de la no presentación de nuevos trámites a simplificar o mejorar, como Plan de Mejora Regulatoria (PMR) 2021.

Atentamente,

Efraín Miranda Carballo
Secretario Ejecutivo